



Hasta 'Alito' se inconforma y promete voto en contra

Se aferra Morena en golpear al INE

Llevaron al Congreso propuesta de reforma electoral de AMLO sin incluir cambios

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados hizo caso omiso de las manifestaciones que en las calles y en la opinión pública defendían al Instituto Nacional Electoral (INE) y ayer presentó una propuesta de reforma que insiste en la sustitución de ese órgano por otro electo en votación "popular".

La iniciativa basada en la propuesta Presidencial busca la centralización de las elecciones, pues propone desaparecer los órganos electorales locales y centralizar todo el proceso en las oficinas de la CDMX.

Otro punto nodal es crear un instituto electoral y de consultas con sus integrantes electos por voto "popular" y reducir el consejo de 11 a 7 integrantes.

Los diputados y senadores, según la nueva propuesta, serán electos por una lista al estilo plurinominal. Además de que pretende recortar el Congreso de 500 a 300 dipu-

LA RUTA

La propuesta de reforma electoral de AMLO prevé:

- Sustituir al INE por un Instituto de elecciones y consultas.
- Elegir consejeros electorales con voto "popular".
- Centralizar la organización de elecciones estatales en CDMX.
- Elegir diputados por mecanismo de lista estilo plurinominal.
- Reducir Consejo del Instituto de 11 a 7 integrantes.
- Reducir y renovar magistrados electorales.

tados y de 128 a 96 senadores.

Sin tomar en cuenta propuestas de otros partidos, Morena y sus aliados presentaron el proyecto de dictamen con los textos íntegros de la iniciativa Presidencial.

El proyecto se dio a conocer durante la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación en medio de reclamos de la oposición.

Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y cuya banca podría darle la mayoría calificada a Morena, reiteró que su partido no apoyará ninguna reforma que dañe al INE, al Tribunal Electoral

y a cualquier institución que forme parte del sistema electoral del País.

El también presidente del tricolor reconoció que el costo para su partido por no apoyar la reforma del Presidente será menor al que implicaría votarla a favor.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, advirtió que si la oposición vota en contra de la iniciativa se dará un "balazo en el pie".

Para Mier, todo cambió tras la marcha del 13 de noviembre pasado, donde cientos de miles de ciudadanos reclamaron no tocar al INE.

Luego de la marcha, admitió Mier, la oposición se reagrupó, "viendo intereses

de partidos", y con ello eliminaron la posibilidad de negociación de una reforma electoral conjunta.

Mier aseguró que aún podría haber un acuerdo con legisladores de oposición. No obstante, reiteró que en su bancada ya trabajan una reforma electoral a leyes secundarias.

"Este proyecto debilita al INE, desvirtúa el sistema electoral, centraliza los procesos electorales, debilita la representación política, eso es lo que están promoviendo", señaló Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, calificó la propuesta de Morena como tóxica y regresiva, y puso en duda la veracidad de la oferta de Mier, de revisar la legislación secundaria.

Las Comisiones Unidas se reunirán el próximo 28 de noviembre para dictaminar la iniciativa de la mayoría y se prevé que esta suba al pleno al día siguiente para su votación.

A decir del vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, en caso de que esta no alcance la mayoría calificada, tendrían lista la iniciativa de modificaciones a leyes secundarias esa misma semana.



PUNTOS
CLAVE



Denuncia Oposición que ignoraron sus propuestas

Impone Morena reforma electoral

Avalan comisiones dictamen; insisten en desaparecer INE y Tribunales

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados ignoró los reclamos de la sociedad civil organizada que salió a las calles en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y ayer presentó una propuesta de reforma electoral que insiste en la desaparición de ese órgano.

Morena ratificó la iniciativa que en abril pasado envió el Ejecutivo federal, que plantea suprimir al INE y crear el nuevo Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC), reducir de 11 a 7 el número de consejeros electorales y cambiar su forma de elección al voto directo.

Copiaron de manera íntegra la propuesta de desaparecer a los Organos Públicos Locales Electorales (Oples) y a los tribunales estatales, con lo que sus funciones y bienes pasarían al nuevo INEC y al Tribunal Electoral federal, según corresponda.

La bancada mayoritaria retomó el proyecto del Ejecutivo de reducir de 500 a 300 diputados federales y de 128 a 96 senadores, en tanto que en los Congresos locales habría un tope de hasta 45 diputados y de nueve regidores para el caso de las Alcaldías.

Ratificó también el plan-

teamiento de desaparecer el financiamiento público para actividades ordinarias de partidos.

El documento no incluye modificaciones a la iniciativa presidencial, pese al rechazo de expertos, académicos, partidos de oposición y la ciudadanía, que el 13 de noviembre pasado marchó en defensa del árbitro electoral.

ACUSAN ALBAZO

La propuesta se dio a conocer durante la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación en medio de reclamos de la Oposición, que acusó un albazo de la mayoría, la amenaza de Morena de una reforma a leyes secundarias y el silencio de sus aliados del PVEM y del PT, que evitaron hablar a favor de la iniciativa.

El priista Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y cuya bancada podría darle la mayoría calificada a Morena, reiteró que su partido no apoyará ninguna reforma que dañe al INE, al Tribunal y a cualquier institución del sistema electoral.

El presidente del tricolor reconoció que el costo para su partido por no apoyar la reforma del Presidente será menor al que implicaría votarla a favor.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, advirtió que si la oposición vota en contra de la iniciativa se dará un

“balazo en el pie”.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, calificó la propuesta de Morena como regresiva y puso en duda la veracidad de la oferta de Mier, de revisar leyes secundarias.

Las Comisiones Unidas se reunirán el 28 de noviembre para dictaminar la iniciativa de la mayoría, y se prevé que ésta suba al pleno al día siguiente para su votación. El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, indicó que si no alcanzan mayoría calificada, tendrían lista la iniciativa para modificar leyes secundarias esa misma semana.



Sin cambios

El dictamen aprobado en Comisiones Unidas contiene las modificaciones de la iniciativa presidencial en materia electoral.

- Desaparecer el Instituto Nacional Electoral.
- Crear el Instituto Nacional Electoral y de Consultas.
- Desincorporar y transferir activos, fondos y fideicomisos del INE.
- Reducir de 11 a 7 consejeros electorales.
- Serán electos por voto popular
- Emitir en enero de 2023 convocatoria de elección de consejeros
- Elegir mediante el voto popular a magistrados electorales.
- Desaparecer Ople y tribunales locales.
- Traspasar funciones y bienes al INEC y al Tribunal Federal
- Eliminar financiamiento público para actividades ordinarias de partidos.
- Permitir financiamiento privado de personas físicas y morales.

CONGRESO

- Reducir de 500 a 300 diputados federales
- Pasar de 128 a 96 senadores.
- Limitar a 45 diputados en congresos locales
- Permitir hasta 9 regidores en Alcaldías.

Alejandro Moreno *Presidente de la Comisión de Gobernación y Población PRI*

“El PRI no aprobará, ni respaldará ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro País ha construido”.

Juan Ramiro Robledo *Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales*

“Hay posturas públicas contrarias a la propuesta del Ejecutivo, en esas condiciones no puede haber un proyecto de dictamen de consenso”.

Graciela Sánchez Ortiz *Presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral*

“Las diferencias existen y son fundadas en la ideología y percepción de cada grupo parlamentario, lo que es enriquecedor por el pluralismo democrático que representa”.

Mario Alberto Rodríguez *MC*

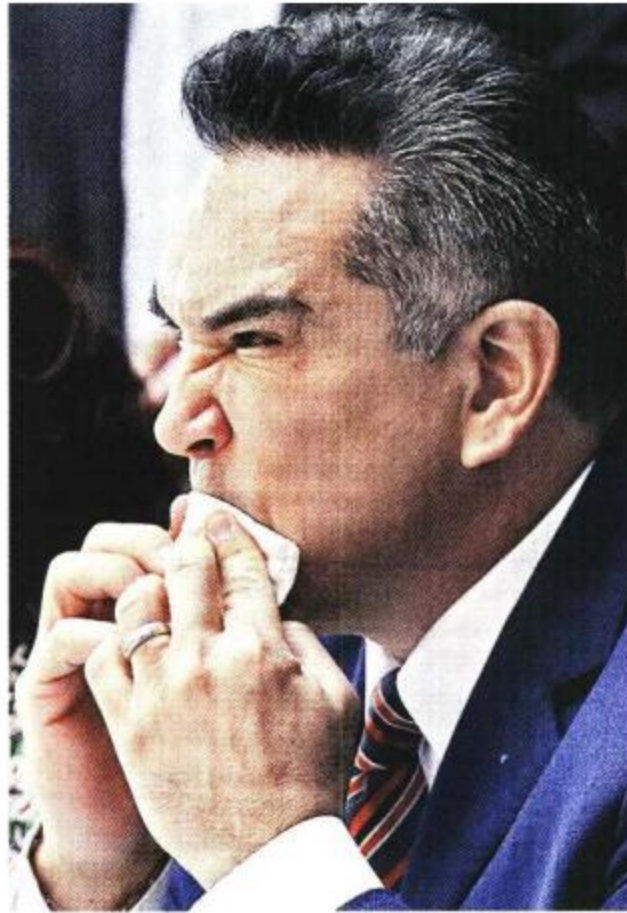
“El proyecto de dictamen no incluye el punto de vista de todos. ¿No valdría la pena incluimos en la participación de la elaboración? No tenemos una inclusión en el diálogo legislativo”.

Humberto Aguilar Coronado *PAN*

“Modificar la selección de consejeros, financiamiento público o eliminación de candidaturas de mayoría relativa, de ser aprobados serán inconstitucionales”.

Francisco Javier Huacus *PRD*

“Las diferencias existen y son fundadas en la ideología y percepción de cada grupo parlamentario, lo que es enriquecedor por el pluralismo democrático que representa”.



Oscar Miralles

■ El diputado y dirigente priista, Alejandro Moreno, durante la sesión en comisiones.